



Colegio Público
"D.ª Álvora Álvarez"
31370 FALCES
Teléfono 948 73 41 26
Fax 948 71 49 79
Correo electrónico:cpfalces@educacion.navarra.es



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

IV CONCURSO INFANTIL DE POSTALES NAVIDEÑAS

Categoría: CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

Órgano: Dirección C.P. D.ª Álvora Álvarez – Falces

Fecha de aprobación: 28 de noviembre de 2018

El objetivo de este concurso es fomentar la participación del alumnado del centro en este tipo de certámenes; las postales ganadoras serán utilizadas por la Comunidad Educativa como felicitación navideña.

BASES

1.- PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar todo el alumnado, miembro de la Comunidad Educativa, que pertenezca a 3º, 4º, 5º, 6º de EP y 1º y 2º ESO.

2.- REQUISITOS

Cada concursante presentará un único trabajo con técnica libre (no se deben utilizar purpurinas ni tintas metálicas) y en formato DIN-A4. Es aconsejable que los trabajos no vengan plegados ni contengan ningún material con relieve, para evitar problemas en caso de ser premiados. Todos los que no cumplan los requisitos establecidos serán excluidos del concurso.

3.- CATEGORÍAS

Se establecen 3 categorías:

A- Alumnado de 1º ciclo de EP

B- Alumnado de de 3º ciclo de EP

C- Alumnado de 1º y 2º ESO

4.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

4.1.- FORMA DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos con la correspondiente documentación deberán dirigirse a la Dirección del Centro, presentados en dos sobres grapados (uno grande y otro pequeño):

En el **grande** se hará constar:

- I Concurso Infantil de Postales Navideñas



- Categoría (A B C)

En este sobre se incluirá la postal realizada *(sin ningún tipo de identificación)*.

En el **pequeño** se incluirá en su interior:

- La ficha completa con los datos. (Estarán a vuestra disposición en la mesa del pasillo, o en administración)

4.2.- LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA:

En administración antes de las 14 horas del día 17 de diciembre.

5.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

Estará formado por el alumnado de 3º de E.I, 1º ciclo de EP, que decidirán, por mayoría, las que más les gusten.

6.- FALLO DE LA COMISIÓN

La Comisión, constituida al efecto, elegirá:

6.1.- Un trabajo por cada categoría (A, B, C), según la base nº 3.

El fallo de la Comisión será inapelable, se publicará en la página Web del Colegio, así como en las puertas de dicho centro.

7.- PREMIOS

7.1.- Premios por Categorías: A, B y C

Consistirán en:

- Diploma acreditativo
- Un regalo

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.

9.- CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El Colegio Público Dª Álvara Álvarez de Falces, adquiere los derechos de reproducción y exposición de las obras que se presentan.

Falces, 28 de noviembre de 2018

Directora

Mª José Cortés